

El «estado negocio»

José Luis González Quirós

ALEJANDRO NIETO

La "nueva" desorganización del desgobierno
Ariel, Barcelona, 1996 240 págs.

Este libro, aparecido en 1984, se edita ahora, tras varias reimpresiones, con nuevo título, al incorporar las lecciones que el autor extrae de la experiencia socialista. La tesis que sostiene es radical y brillante, un poco sobrecogedora, incluso: «El desgobierno de España se produce por la perversa intención de la clase política empeñada en que la cosa pública no funcione para así poder saquear el país a su gusto; y a tal efecto ha provocado una desorganización sistemática del aparato público».

La lectura del texto, apasionado, escrito con la indignación de quien ve cómo una realidad mezquina y torpe se burla de las mejores esperanzas, produce una sensación ambivalente: la que siempre suscita una revelación, pero también la que acompaña a una argumentación que no es conclusiva porque, en algunas ocasiones, podría servir para probar lo contrario de lo que se anuncia. Que España se haya puesto la altura del resto de los países europeos, prácticamente en todos los aspectos menos en la idoneidad de la administración pública, requiere una explicación que no puede adjudicarse a los tópicos historicistas y sociológicos al uso: las causas son, a la vez, más simples y más siniestras: «la voluntad deliberada de que las cosas no funcionen como la colectividad desea». El asunto tiene su historia, pero el fenómeno se agrava con la democracia, en lo que Nieto llega a llamar el «estado negocio» del rey Juan Carlos. Muy significativamente, el autor omite una cita de Domínguez Ortiz que figuraba en la introducción de las anteriores ediciones: «Buscar una unidad de criterio de los reyes españoles... me parece una tarea frustradora». Así pues, aunque el problema haya sido constante, lo que a Nieto le parece más intolerable es que la democracia esté sirviendo no para corregir esos abusos sino para disimularlos, ampararlos y agravarlos mediante «el engaño sistemático que llega a lo grotesco en los períodos electorales».

El valor del libro no sólo reside en la radicalidad de su denuncia, que se asienta en una ética cívica y en la voluntad de comprender (al fin y al cabo, publicar este libro es tarea propia de optimistas), sino en la descripción de los sistemas mediante los que se hace efectivo el desgobierno.

El capítulo primero se ocupa del poder, y de los fenómenos de la usurpación clandestina, la politización del ámbito administrativo reservado, la invertebración orgánica y personal que conducen a una patrimonialización del poder que se traduce en una severa impotencia del estado. El estudio de los gobernantes se encomienda al capítulo segundo y en él se subrayan las limitaciones: su falta de tiempo y de reflexión, su falta de continuidad, su vulnerabilidad («el soborno actual es la póliza moderna»). El tercero analiza la toma de decisiones («carecemos de un mecanismo eficaz de

ejecución»), afectadas por el legalismo, la epidemia de la normativización, y la centralización, que, sometida en los últimos años a esa suerte de proceso reduplicativo que llamamos *Autonomía*, ha venido a dar en una monstruosidad de difícil descripción. Por último, la existencia de los circuitos paralelos y de los canales de desviación hacen que sea imposible la previsión de lo que pueda resultar. El capítulo cuarto se consagra al despotismo impotente y al análisis del papel negativo del Ministerio de Hacienda, para concluir con la bancarrota que ha supuesto la universalización de los servicios públicos como la educación o la sanidad. El capítulo quinto se dedica a examinar la situación del funcionariado, denunciando cómo los últimos gobiernos han dejado en manos de los sindicatos cualquier verdadera política de personal y analizando la desmotivación y malestar de los funcionarios que, pese a todo, mantienen en ocasiones una mínima racionalidad organizativa. El sexto capítulo se dedica a la administración de justicia para recordar que «vivimos en un Estado de Derecho de papel, no de realidad» en el que el incumplimiento de las leyes está consagrado por lo que llama la administración de injusticia. Por último el autor se detiene en el examen de los mecanismos de contraorganización y en todo lo que permite y cultiva la corrupción.

Un libro que hay que leer puesto que, como dice Nieto, un sistema democrático «no se protege con dogmas y muchos menos con excomuniones» y, para arreglar las cosas, se hace muy necesario no dejarse embaucar con las hipocresías en uso.